Guayaquil, Marzo 23 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INMOQUIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner a consideración de los señores Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA INMOQUIN S.A.,** el informe de los Estados Financieros del año 2010 y así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, como Gerente de la empresa.

Tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de cada uno de los señores Accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta la real situación de la empresa.

El resultado que refleja el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad, pues, debido a la crisis económica que atraviesa el país y el mundo en todos los sectores comerciales e industriales, se ha dado este resultado.

Los libros sociales están debidamente en custodia por el suscrito y no existe mayor novedad al respecto.

Además, dejo constancia que la empresa no tiene ninguna deuda con el Estado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sinceros agradecimientos por la colaboración que he tenido durante el desarrollo de mis actividades como Gerente General y me permito recomendar a los señores Accionistas seguir adelante con las metas propuestas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIETARIOS
26 ABR 2011
Hector Paez F.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Mónica de Bastidas

MONICA MOGROVEJO DE BASTIDAS
Gerente General